

**Publicado: Diario La Primera**

**Fecha: 19 de noviembre de 2012**

**Escribe: José de Echave**



### **EL TEMA DEL AGUA EN AMÉRICA LATINA**

La realización del Tribunal Latinoamericano del Agua en Buenos Aires, la semana pasada, ha puesto en evidencia el lugar preponderante que ocupa este tema en el debate regional y global. En un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se alerta que 700 millones de personas de 43 países viven por debajo del umbral de estrés de agua en el mundo y lo peor es que la tendencia es de un mayor agravamiento.

Como lo señala en un artículo Jennifer Franco, investigadora del Asia Committee for International Development Programs, existe un claro proceso de acaparamiento del agua a nivel global que está convirtiendo aceleradamente un bien común en un bien privado. El acaparamiento del agua se produce, entre otros factores, por la expansión de los grandes monocultivos privados para la producción industrial de alimentos y combustibles, el comercio de agua virtual, por ejemplo a través de cultivos como los espárragos, la construcción de represas fluviales para generar energía hidroeléctrica para mega proyectos, etc. Así tenemos, que bienes públicos, como pueden ser un sistema de lagunas alto andinas, intentan ser reemplazados por reservorios privados, como se pretende hacer en el caso del proyecto minero Conga en el Perú.

Todos estos temas han sido evaluados en el Tribunal Latinoamericano del Agua, a través de casos emblemáticos, como la afectación de los mantos acuíferos en González Catán, Matanza, Buenos Aires; la posible afectación y merma del caudal hídrico en México; los daños ambientales causados por el proyecto minero Pascua Lama en valles de la frontera chileno-argentina y la afectación de poblaciones por el ya mencionado proyecto minero Conga en Perú.

El Jurado ha estado compuesto por un grupo de notables internacionales conocedores de la problemática. Cabe señalar que el Tribunal Latinoamericano del Agua es una instancia de justicia ético-ambiental que procura contribuir a la solución de controversias hídricas y a la protección de los cuerpos de agua. Desde el año 2000, este Tribunal ha realizado cinco Audiencias Latinoamericanas (en Costa Rica, México, Guatemala) y una Audiencia internacional en Estambul, así como múltiples foros y talleres. Esta es la primera Audiencia Pública que el Tribunal realiza en el Cono Sur.

América del Sur, entre otros bienes naturales, cuenta con una de las más importantes reservas mundiales de agua dulce del planeta. La protección de este importante recurso y la gestión responsable del mismo, es una tarea central para cualquier estrategia de desarrollo sostenible. Por ello es clave quebrar la creciente presión que busca privatizar el control del agua en la región y revertir la tendencia de acaparamiento que es cada vez más visible en varios países, incluido por supuesto el Perú.

Ver en: [http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/el-tema-del-agua-en-america-latina\\_125000.html](http://www.diariolaprimeraperu.com/online/columnistas-y-colaboradores/el-tema-del-agua-en-america-latina_125000.html)